

Manifiesto Fundacional En defensa de nuestros pueblos y tradiciones

Manifiesto Fundacional

En defensa de nuestros pueblos y tradiciones

La pretensión de regenerar la política en España nace desde el convencimiento de que las viejas políticas nos han llevado a tener un país donde las palabras corrupción, ruptura, separatismo o prohibición ocupan cada día, desde hace años, las primeras páginas de todos los medios de comunicación con presuntos corruptos de todos los colores políticos poblando las cárceles españolas. Y con sus máximos representantes y dirigentes, o bien escondiendo la cabeza y asomándola solo para decir que ellos no estaban allí, o que no conocían lo que estaba pasando, con mentiras absurdas, o bien demostrando resentimiento y odio acerca de todo lo que se oponga a sus ideas, sin pensar en los demás y en lo más importante, sus votantes.

¿Por qué un nuevo partido en España?

La Constitución, en su primer artículo, define España como un "Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político".

La base de la ciudadanía democrática es la igualdad en libertad: igualdad de leyes para todos y todos iguales ante las leyes.

Nosotros somos ciudadanos como tú, cansados de que legislen y gobiernen en nuestro nombre haciendo barbaridades e incoherencias. Entendemos que hay que participar en la vida política, y ser críticos con la legislación que existe sobre la calidad de la vida rural en todo el territorio español, de forma que todos los habitantes de las áreas rurales de España tengan una vida digna y el respeto que se merecen por parte del resto de los habitantes de las zonas urbanas del país.

Quienes somos

TRADICIÓN y FUTURO nace como partido transversal, formado por ciudadanos con convicciones diversas que quieren hacerse oír, y en el que son bienvenidos todos aquellos que sintiéndose abandonados, o simplemente defraudados, por las políticas que están haciendo los actuales partidos y sus dirigentes, quieran ser partícipes de una nueva idea, con una entrega firme y dedicada a todas las ciudades y pueblos. Y que quieran promocionar nuevas legislaciones que fomenten el respeto y protejan a todos los colectivos, y en especial, a las áreas rurales, las tradiciones, el medio ambiente, la herencia natural e histórica, la biodiversidad y la conservación del Patrimonio Rural. Todo, a través de instrumentos de representación en dichas áreas, con voz y voto en la legislación que les afecte, sin olvidar la defensa de la Constitución Española.

Cuáles son nuestros fines

TRADICIÓN y FUTURO tiene por finalidad contribuir de manera democrática a la determinación de la política en todo el Territorio Español, en sus diferentes Comunidades Autónomas, Provincias y Municipios, desarrollando su acción política en la sociedad de acuerdo con los documentos ideológicos, principios y valores aprobados por su Asamblea General. Pretende también ser un vehículo para la formación de la voluntad política de los ciudadanos que en este momento no se sientan ni identificados ni representados por la actual clase política, que ha dejado de lado la gestión de los recursos naturales, el Patrimonio rural, la agricultura, la ganadería, la tauromaquia, la caza, la pesca y un largo etcétera. En definitiva, que ha dejado de lado el medio rural, con nuestras tradiciones, que, además, han sido uno de los pilares fundamentales de la economía en gran parte de los pueblos de España, inundado el país de leyes injustas y sin fundamento, y en general, desarrolladas por políticos incompetentes en las diversas materias, que en casi todos los casos, no tiene otro fin que el de "prohibir por prohibir".

Defendemos la Constitución Española, el desarrollo y protección del Estado del Bienestar, preservando unos servicios de Sanidad, Justicia y Educación, públicos, básicos, de calidad y de equidad en su acceso, provistos por el Estado, gestionados con eficacia y accesibles en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos, independientemente del territorio en el que residan. Para nosotros la Educación es un derecho, la Sanidad, una necesidad, y la Justicia, una obligación, para ayudar al ciudadano a desarrollar plenamente su potencial como persona.

Defendemos las actividades y tradiciones culturales de todos los pueblos del territorio español, especialmente aquellas que se desarrollan en los territorios rurales, sin olvidarnos del respeto que se merecen el resto de los habitantes de las zonas urbanas del país. También abogamos por la recuperación, conservación y explotación del Patrimonio Histórico rural y de nuestra herencia histórica, la promoción de una nueva visión de la naturaleza, basada en los auténticos procesos naturales, y que necesita actuaciones claras y valientes para su salvaguarda, sin que se olvide el aprovechamiento de todos los recursos generados por esa naturaleza y que dignifican nuestro conjunto de bienes culturales agrarios.

Defendemos la promoción de medidas racionales en política medioambiental que hagan compatibles el desarrollo económico rural con la protección del medio ambiente y, especialmente, de la biodiversidad, potenciando el ahorro energético, la investigación y la mejora de la legislación protectora de espacios naturales.

Defendemos la separación efectiva de los poderes del Estado y la independencia de la justicia, eliminado el control ejecutivo de los Órganos de Gobierno Judicial y de la Fiscalía.

Defendemos que un Estado democrático ha de ser neutral ante todas las religiones que respeten los Derechos Humanos, y reconocemos el derecho de cada uno para profesar su religión y desarrollar sus creencias religiosas en libertad. El Estado deberá estar separado de cualquier religión, debiendo velar y trabajar para evitar que, amparados bajo supuestas creencias religiosas, nazcan organizaciones violentas, incluso terroristas y fanáticas.

Defendemos que un Estado de Derecho necesita una lengua común, cuyo empleo no sólo es elección personal sino, ante todo, instrumento político para la realización dialéctica de la propia democracia. Todas las lenguas de nuestra nación son respetables y dignas de fomento, pero el español es, además, imprescindible como vehículo de entendimiento general y debate de las cuestiones que atañen a toda la comunidad. La enseñanza pública tiene que considerarla así, y no como una más entre otras, cuando no como un molesto accesorio.

Disposición final

TRADICIÓN y FUTURO no tiene como objetivo rivalizar con ninguna asociación, federación o cualquier otra entidad existente, sino ser la herramienta política que aglutine, represente y defienda en las instituciones a todos estos colectivos y a todos los ciudadanos que se sientan identificados con los fines de Partido. No creemos que nadie esté obligado a votar siempre lo mismo o a resignarse con las opciones políticas actuales, cuando ya le han decepcionado anteriormente.

Si compartes nuestras ideas incorpórate a TRADICIÓN y FUTURO y haz posible, con tu presencia y ayuda, que seamos una realidad.

Julio 2017

infotradicionyfuturo@gmail.com